

1.- JUGADORES**A.- AMONESTACIONES****- CF Talavera de la Reina:**

- + En el minuto 34 el jugador (5) San Jose Lopez, Sergio fue amonestado por el siguiente motivo: Zancadillear a un contrario en disputa del balón, cortando con ello un ataque prometedor.
- + En el minuto 51 el jugador (7) Rodriguez Melchor, Alejandro fue amonestado por el siguiente motivo: Por realizar observaciones de orden técnico a una de mis decisiones, estando el juego detenido.
- + En el minuto 62 el jugador (9) Espinar Peña, Miguel Angel fue amonestado por el siguiente motivo: Golpear a un adversario con el brazo en la cara de forma temeraria en disputa del balón
- + En el minuto 84 el jugador (3) Villarejo De Castro, Miguel fue amonestado por el siguiente motivo: Zancadillear a un contrario de forma temeraria en disputa del balón.

- RC Celta de Vigo SAD :

- + En el minuto 80 el jugador (14) Rodriguez Vaz, Adrian fue amonestado por el siguiente motivo: Golpear a un adversario con el brazo en la cara de forma temeraria en disputa del balón
- + En el minuto 82 el jugador (14) Rodriguez Vaz, Adrian fue amonestado por el siguiente motivo: Jugar el balón con la mano de forma intencionada intentando colocarse en posición ventajosa para conseguir un gol.

B.- EXPULSIONES**- CF Talavera de la Reina:**

Ninguna

- RC Celta de Vigo SAD :

- + En el minuto 82 el jugador (14) Rodriguez Vaz, Adrian fue expulsado por el siguiente motivo: doble amarilla

C.- OTRAS INCIDENCIAS

Ninguna

2.- DIRIGENTES Y TÉCNICOS**A.- AMONESTACIONES****- CF Talavera de la Reina:**

Ninguna

- RC Celta de Vigo SAD :

Ninguna

B.- EXPULSIONES**- CF Talavera de la Reina:**

Ninguna

- RC Celta de Vigo SAD :

Ninguna

C.- OTRAS INCIDENCIAS

Ninguna

3.- PÚBLICO

Ninguna

4.- DEFICIENCIAS OBSERVADAS EN EL TERRENO DE JUEGO E INSTALACIONES

Otras incidencias: A la conclusión del encuentro el vestuario arbitral no dispone de agua caliente. Preguntado al delegado el motivo nos indica que ambos equipos tienen el mismo problema en su vestuario.

Ninguna

5.- OTRAS OBSERVACIONES O AMPLIACIONES A LAS ANTERIORES

Ninguna